

2011

La Masonería en el mundo – Cuba (1)

Archivo C I E M - Madrid

Documentación - países

Adrian Mac Liman
Centro Ibérico de Estudios Masónicos (CIEM)
03/04/2011



PASADO Y PRESENTE DE LA MASONERÍA EN CUBA

La masonería no es una organización política, aunque en ocasiones sus miembros fueron perseguidos por causas políticas. Tampoco es una secta religiosa, aunque sus adeptos confiesan una fe absoluta hacia sus principios. En el pasado la Iglesia Católica los hostilizó como a herejes y muchas monarquías los consideraban una amenaza fatal para sus coronas por su insistente vocación de oponerse a cualquier tiranía religiosa o política.

Sin embargo, todavía hoy, cuando la humanidad parece haber perdido su cordura y estar lista para la llegada del Armagedón, los masones se reúnen y trabajan regularmente con la esperanza de redimirla.

Pero, indudablemente, la masonería ya ha dejado atrás sus momentos más gloriosos, cuando los nombres de grandes literatos, músicos, y pensadores prestigiaban sus filas. Muy lejos ha quedado aquella época dorada en que Mozart escribía su cantata masónica *El elogio a la amistad*, inspirado en los ideales de la hermandad, o los revolucionarios del 89 francés gritaban por las calles de París el lema masón de *Liberté, Egalité, Fraternité*. Pero desde George Washington a Benito Juárez (sin olvidar a Walt Disney) es innegable la influencia social que ha tenido esta asociación fraternal en la historia moderna.

En Cuba la masonería también cuenta con un pasado ilustre, indisolublemente ligado a la formación misma de la nacionalidad y en sus filas militaron los hombres que luego lucharon por la independencia del país.

quizás muchos piensen que sus antiguos ritos y liturgias ya no se avienen con el mundo postmoderno y que, como institución que se propone alcanzar el mejoramiento de la sociedad, aunque sin propiciar cambios sociales, ya resulta obsoleta. Paradójicamente, luego de una declinación vertiginosa en las primeras décadas de la revolución, la masonería en la isla retorna por sus fueros y tiene ahora una membresía creciente, por lo que no resulta ocioso reflexionar sobre el papel de esta institución en la historia de la nación y su sorpresivo pero innegable resurgimiento en la actualidad.

El artículo primero, inciso I de la Constitución Masónica declara que "La masonería es la institución orgánica de la moralidad", la moral entendida como el respeto a sí mismo y a la sociedad en la que se asienta, y este criterio representa la aspiración a un estilo de vida por el que deben distinguirse los masones, no sólo dentro de la fraternidad, sino también en cualquier medio donde se encuentre.

Bosquejo histórico

Sobre el nacimiento de las fraternidades masónicas se ha especulado mucho. Algunos sostienen que la masonería data de 4 mil años A.N.E. y consideran como ilustre antecesor a Hiram-Abi, el maestro en artes constructivas que el Rey Tiro envió al bíblico Salomón para dirigir la edificación del templo consagrado a Yehová.

Otros le atribuyen un origen donde se amalgaman los preceptos drúidicos, bardos y cristianos, leyendas y mitos germanos, mezclados con los misterios de Grecia y Egipto.

Pero la opinión más generalizada afirma que las sociedades masónicas descienden de las corporaciones de constructores de la Edad Media, y que estas a su vez posiblemente eran sucesoras de los colegios fundados por Numa Pompilio, segundo rey legendario de Roma, quién reinó de 714 a 671 A.N.E.

Como se sabe, el poderío económico alcanzado por la Iglesia durante el medioevo, sufragó la edificación de suntuosas basílicas de estilo gótico, como las catedrales de Estrasburgo, Colonia o París, donde estas hermandades de arquitectos y operarios, celosas guardianes del secreto constructivo, desplegaron todo su conocimiento y su arte. Pero aquellos gremios entraron en decadencia hacia el S XVII al disminuir la actividad constructiva y fue entonces que, para fortalecerse, comenzaron a permitir la entrada a personas ajenas al oficio. A los nuevos miembros se les llamó albañiles *aceptados*, y paulatinamente, la fraternidad de obreros verdaderos se trocó en fraternidad de obreros simbólicos.

En 1717 las cuatro logias de Londres, herederas de aquellos gremios medievales, constituyen la *Gran Logia Inglesa*, lo cual marca el nacimiento de la masonería moderna que se propagó rápidamente por toda Europa y alcanzó mayor fuerza a fines del siglo XVIII, fundamentalmente en Inglaterra, Alemania y Francia, donde muy pronto la palabra masón fue sinónimo de revolucionario: el emblema de honor enarbolado por los masones era la misma trilogía aclamada por los franceses que tomaron la Bastilla en 1789. Por si fuera poco, esa divisa también inspiró el alzamiento de los liberales españoles --entre los que se contaba un buen número de masones-- que aspiraban a regenerar la nación ibérica y restablecer el Código fundamental de Cádiz en 1820. Se llegó a tal punto que incluso hubo logias "republicanas" y "realistas" según sus tendencias.

Esta vertiente de la masonería, considerada irregular por su intromisión en asuntos políticos -y que según la ortodoxia masónica desvirtúa el verdadero objetivo de la organización y lejos de beneficiarla, la perjudica-, en un momento determinado tuvo una gran influencia sobre las sociedades secretas que se formaron en Cuba, donde fueron transmisores de las doctrinas que se ajustaban perfectamente a las ideas separatistas y los fines conspirativos de los criollos, ya en los albores del pasado siglo.

Primeras logias cubanas

Aunque desde finales del siglo XVIII existió en Cuba cierta actividad masónica, protagonizada por los emigrados franceses de Haití, no es hasta el siglo XIX que se funda la primera logia en la isla por un francés radicado en Santo Domingo, y nombrado Joseph Cerneau.

El Templo de las Virtudes Teologales No 103 se constituyó en La Habana, con carta patente de la *Gran Logia de Pennsylvania*, en el año 1804 de la Era Vulgar, y a éste le sigue la fundación de otras logias como L`Amitié y Benefique Concorde. A pesar de que Cerneau tuvo que marcharse rápidamente del país, acusado de instigador revolucionario, la masonería que él había inaugurado, se propagó con rapidez.

Fueron masones de ideas democráticas los que fomentaron la primera conjura para la emancipación del país, en 1809. Pero a la manera en que ocurren las cosas en las películas de capa y espada, la conspiración fue descubierta por la denuncia de un sacerdote que no tuvo escrúpulos en traicionar el secreto de confesión de una devota señora, temerosa por la vida de su esposo involucrado en los hechos. Uno de los conspiradores, el abogado Joaquín Infante, masón de ideas separatistas, llegó a elaborar incluso lo que se considera el primer Proyecto de Constitución para la futura República de Cuba, un documento que llevaba en su espíritu lo más avanzado de las ideas de la época, pero que no tuvo la suerte de cumplir su destino.

Así, a la persecución política se une también el decreto emitido en 1812 por el Consejo de Regencia de España e Indias, que declaró ilegítima la Orden Fraternal en las posesiones ultramarinas de la Metrópoli, y a partir de ese momento se considera la francmasonería como delito de estado.

Con el restablecimiento del régimen constitucional en España, comienza a reorganizarse la masonería cubana. En 1818 se crea en Cuba el primer cuerpo de Altos Grados, el *Gran Consistorio del grado 32 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado* fundado con patente francesa por Luis Juan Lorenzo de Clouet d'Obernay, y que reunió tres logias simbólicas que pasaron a trabajar por el sistema escocés.

El rito escocés antiguo y aceptado o escocismo es la llamada masonería de altos grados ya que partiendo del tercer grado de la masonería simbólica (maestro) llega hasta el 33. El organismo superior es el Supremo Consejo compuesto por los poseedores del grado 33 y que preside el gran comendador. Posee también otros cuerpos que reciben además del nombre distintivo, uno genérico que abarca a todos los de un mismo grado y cada grado es un sistema en sí con su cuerpo superior.

Dos años después, a partir de 5 logias simbólicas, se funda la Gran Logia Española del Rito de York, en torno a la cual se agruparon fundamentalmente los criollos. Más adelante, por sucesivas fusiones de ésta y otros cuerpos simbólicos se constituye una Gran Logia Soberana

representativa de 66 logias, con lo que se da unidad e independencia al simbolismo, lo que también representa un acto de rebeldía hacia el Gran Oriente Nacional de España que pretendía ejercer su dominio sobre la masonería en la isla.

Según los estudiosos de estas sociedades la verdadera masonería es la simbólica, llamada también "pura" o "azul" y consta de tres grados que corresponden a aprendiz, compañero y maestro. A partir de aquí comienzan los ritos o sistemas que son una extensión, ya que se crearon con posterioridad. El organismo superior es la Gran Logia que preside el gran maestro y otros funcionarios. Allí están representadas las logias particulares por eso los masones argumentan que en este cuerpo existe una verdadera democracia.

Por otro lado, también se unifica el sistema de grados del Rito Escocés con la fusión del *Gran Consistorio* y el *Grande Oriente Simbólico de la Isla de Cuba* para crear el *Grande Oriente Territorial Español Americano*, al cual pertenecían distinguidas personalidades como oficiales del Ejército y la Armada española y comerciantes y hacendados de La Habana. Según algunos autores, tales preferencias demostradas por criollos y españoles, podría interpretarse como un reflejo de las tendencias separatistas e integristas que caracterizaban la sociedad de esa época.

Nuevas persecuciones

Tras la vuelta del absolutismo en España se agudizan las contradicciones colonia-metrópoli y vuelven a correr aires conspirativos que en muchos casos tienen una clara raigambre masónica.

Este fue el caso de la Conspiración de Rayos y Soles de Bolívar, encabezada por el habanero José Francisco Lemus y Escámez, coronel de los ejércitos colombianos, y que tenía la finalidad de fundar la República de Cubanacán. La mayoría de los implicados eran masones y la organización misma poseía una urdimbre y pensamiento basado en los ideales masónicos. El capitán general Francisco Dionisio Vives penetra la organización y los complicados son enjuiciados por conspiradores aunque no se mezcla la filiación masónica de los encartados. Según el propio Vives había en la isla en ese momento 12 mil masones.

En 1830 se abre una nueva causa, esta vez por infidencia y francmasonería, a los conspiradores de la Gran Legión del Aguila Negra. Al parecer con este proceso se cierra el primer gran ciclo de luchas por independizar a la isla y por organizar la masonería, pues en el año 1834 las logias se declaran ilícitas nuevamente y se pierde todo rastro de masonería organizada en Cuba. La corriente independentista labora en organizaciones secretas con cierto carácter masónico pero no son propiamente logias masónicas.

El padre de la masonería cubana

La reorganización masónica en la Metrópoli con la fundación del *Grande*

Oriente Hespérico Reformado marca un resurgimiento de la masonería en Cuba con un carácter marcadamente español. Primero se crea en 1857 un Consejo de Caballeros Kadosh y luego este Cuerpo de la masonería de Altos Grados auspició la fundación de las logias simbólicas Fraternidad y Prudencia, aunque según la ortodoxia masónica esto constituye un error metodológico, que implica irregularidad de origen.

La regularidad en la masonería proviene del cumplimiento de ciertos requisitos para el funcionamiento de las logias. Entre ellos se encuentran la regularidad de origen --que está dada por el hecho de que la carta patente para su fundación provenga de una Gran Logia con autoridad para ello--, la creencia en un Ser Supremo, la independencia de la masonería de Altos Grados, la prohibición de discutir sobre política y religión, y la observancia de los Antiguos Límites que también constituyen reglas a respetar.

Más adelante se funda la logia San Andrés -que sí es regular por tener carta patente de la Gran Logia de Carolina del Sur- y cuyos miembros serían cubanos en su mayoría, incluidos sus altos funcionarios. Fraternidad, Prudencia y San Andrés se reúnen en 1859 para fundar la *Gran Logia de Colón* (1), bajo la orientación de Andrés Cassard, cubano de nacimiento aunque de origen francés, y que es considerado el padre de la masonería en la isla por su papel en la reanimación de la fraternidad.

Andrés Cassard también preconizaba una forma de potencia masónica en la que las cámaras simbólicas están subordinadas a los cuerpos escoceses, por lo que la *Gran Logia* se supeditó inmediatamente a los altos grados dominados por los españoles y los criollos españolizantes en su mayoría. Según algunos autores esta doble sujeción a que se ve sometido el simbolismo y sus miembros en calidad de cubanos, no es fortuito, sino sólo un reflejo de la situación del país.

A partir de este hecho se abre un período, que abarca una buena parte del siglo XIX, durante el cual la masonería simbólica pugna por independizarse del escocismo, lo que trajo como consecuencia divisiones internas e inestabilidad para ambas sociedades fraternales. Más, a pesar de esto, lo cierto es que durante todo este siglo la masonería cubana tiene un papel primordial en la difusión de las ideas más avanzadas de la época y en la formación de una conciencia nacional, e incluso, en la organización de las guerras de independencia que darían al traste con el régimen colonial.

Masonería e independencia

En 1862 el doctor Vicente Antonio de Castro funda el Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA), con el supuesto objetivo de regularizar la masonería.

Según el historiador Eduardo Torres Cuevas, las liturgias del grado 33 creadas por Vicente A. de Castro eran esencialmente socio-políticas y no sólo filantrópico-fraternales. Como consecuencia, en la década del 60 el GOCA se convierte en el transmisor de un "proyecto democrático, laico, republicano e independentista que encauzó y permitió darle dimensión a las

preocupaciones de la juventud de su época" (2) y fue sumamente importante como prelude al estallido revolucionario del 68, en tanto le aportaría dos elementos notables: "una organización secreta que sirvió de nexo a quienes preparaban la insurrección" y "una propuesta armónicamente estructurada para la transformación de la sociedad colonial en una nueva e independiente" (3), ya que al redactar estas liturgias, su autor dejó claro que se trataba de un sistema de pedagogía social y su objetivo era formar hombres capaces de dar respuesta a los problemas sociales del país.

Y por eso se advierte al masón, ya desde el primer grado, que: "podría muy bien suceder que os encontréis en la ocasión de tener que pelear con las armas en la mano para defender la virtud, la inocencia o la patria, entonces será preciso no retroceder ni temblar" (4).

También son reveladores algunos de los principios contenidos en el grado 27 y que según Vicente Antonio de Castro, debía defender y hasta conquistar la masonería: soberanía del pueblo, libertad del trabajo, libertad religiosa, libertad de persona, soberanía de las naciones, derecho de reunión e igualdad social, entre otros.

Debido a las contradicciones que tenían que ver tanto con un problema metodológico de funcionamiento como con las propias tendencias políticas existentes en el país, la masonería regular se opone radicalmente a este cuerpo masónico y finalmente el Supremo Consejo de EE.UU. descalifica al GOCA por carecer de la debida autorización para su fundación y porque sus fines -según este Consejo- eran "enteramente políticos".

Pero ya la semilla estaba sembrada, pues las figuras más descolantes del 68 se iniciaron en el GOCA. Maceo pertenecía a él desde 1864, Agramonte y otros ilustres camagüeyanos se iniciaron en la logia Ténima No 16, y en Bayamo La Estrella Tropical No 19 agrupaba entre otros a Perucho Figueredo, Francisco Vicente Aguilera y Carlos Manuel de Céspedes, quien luego fundara bajo dispensa la logia Buena Fe, en Manzanillo, y cuya biblioteca se consideraba una de las más completas en Cuba en cuanto al tema de la masonería.

Cuando estos hombres van a la manigua y elaboran los documentos que darán a conocer los objetivos y proyección de sus acciones tienen como punto de referencia las ideas que ya se habían manejado en las liturgias del GOCA.

Al estallar la guerra del 68 aumenta la hostilidad de las autoridades políticas y religiosas hacia la masonería y, aunque la institución no puede considerarse como un todo homogéneo, debido a las contradicciones y escisiones que sufre en este momento, todo el cuerpo sufre las consecuencias de la persecución. Muchos masones son apresados y el Gran Maestro de la *Gran Logia de Colón*, José Andrés Puente Badell, es fusilado, así como otros hermanos, sin otro cargo que el delito de masonería, aunque es sintomático que ya en ese momento Andrés Puente se destacaba como defensor de la independencia del simbolismo con respecto al escocismo.

Como consecuencia de la persecución recesan por un tiempo los trabajos del Gran Oriente de Colón en ambas ramas, la simbólica y la filosófica, hasta que se emprende su reconstitución en 1871.

Durante la guerra

Se tiene referencia de que a pesar de las duras condiciones que imponía la guerra se fundaron logias llamadas militantes por ser constituidas en plena manigua: Tíñima 16, Camagüey y La Independencia, esta última fundada por Céspedes en 1870.

Según testimonios, la logia Independencia funcionó por casi tres años, y siempre se buscó la forma de celebrar las tenidas respetando el ritual masónico como si estuvieran en el más suntuoso templo. Los útiles se transportaban en un mulo que llamaban "el masón" debido a sus funciones, hasta que durante una escaramuza el mulo cayó en manos enemigas. Pero esta logia no desapareció tanto por las condiciones adversas para su funcionamiento, como por las pugnas internas que dividía a los máximos dirigentes del 68 y que a la larga influyeron en el fracaso de la insurrección.

La persecución de las autoridades españolas a los masones más destacados en sus ideas independentistas llega a límites insospechados cuando antiguos miembros de la logia Buena Fe son juzgados por el delito de masonería y Céspedes resulta condenado en rebeldía, como Venerable Maestro de esta logia, a 11 años de prisión mayor, a pesar de que ya había muerto en 1873.

La masonería regular vuelve a organizarse en 1871 pues se reconstituye el Gran Oriente de Colón, que es reconocido por el Gran Oriente de España. A pesar de ello, en 1875 el representante de los grandes Orientes de América, Ramón Bru Lassús, declaró interrumpidas las relaciones oficiales e inmediatamente procedió a fundar logias en La Habana, invadiendo la jurisdicción y sin facultades para ello. Estableció los talleres Cuba Española, Unión Ibérica e Hijos de Covadonga, pretextando que con ello cortaba los recursos que el Gran Oriente de Colón enviaba ocultamente a los criollos que combatían contra la metrópoli. En ese mismo año queda resuelto este incidente, pues Bru es destituido de su cargo y se reanudan las relaciones. Se sospechan de su parte intenciones políticas y de lucro personal.

La Convención Masónica de Lausana celebrada en 1875, a la que asiste un representante por Cuba, tomó acuerdos importantes para el desarrollo de la masonería cubana. Uno sería el reconocimiento de la existencia regular y legítima del Supremo Consejo de Colón como potencia soberana e independiente, sin importar que la isla no lo fuera políticamente de España. En segundo término se hace constar en este Congreso que los Supremos Consejos estaban facultados para dejar de ejercer el mando en los tres grados simbólicos, lo que propicia cierta flexibilización en la actitud del escocismo y posibilita la firma de un Tratado de Amistad y Reconocimiento Mutuo de poderes y atribuciones, entre el Supremo Consejo de Colón y la Gran Logia Simbólica de Colón.

Pero este pacto no pondría fin a las divisiones, porque el 1 de agosto de 1876, como una respuesta del simbolismo a la actitud hegemónica del escocismo, se había fundado en el occidente del país la Gran Logia de la Isla de Cuba por Aurelio Almeida y González.

Para hacerse fuerte este nuevo cuerpo firma a su vez un pacto de respeto mutuo con los Orientes españoles. A pesar de ello, en 1878 los integrantes de la Gran Logia son acusados de ser desafectos al régimen español y se les exige que rindan cuentas de su actuación. La respuesta del gran maestro Gregorio González Amador y de Aurelio Almeida como gran secretario es valerosa, cuando les aclaran que ellos carecen de autoridad sobre la Gran Logia y, como consecuencia, a pocos días del Pacto del Zanjón, rompen relaciones con el Gran Oriente de España.

Durante el Pacto del Zanjón la masonería regular debía respetar al gobierno político de la nación. Sin embargo, en este período se fundó con elementos ferroviarios la logia Obreros de la Luz -entre cuyos miembros se encontraba Julio Sanguily -, la cual colaboró con la revolución portando documentos y mensajes para la preparación de la Guerra Chiquita y más tarde proporcionó ayuda a Calixto García para su salida del país. También con fines parecidos se crearon las logias Plus Ultra y Evolución, esta última aglutinadora de muchos de los inquietos jóvenes de la Acera del Louvre.

Es en esta época cuando se reestructura la masonería simbólica, pues tras sucesivas fusiones entre las Grandes Logias, en 1891 surge la Gran Logia de la Isla de Cuba como único y soberano organismo simbólico. Al año siguiente se logra también la integración de un único Supremo Consejo para regir la masonería de Altos Grados.

Logias en el exilio

En la emigración se constituyeron también núcleos fraternales que mucho aportaron a la causa de la independencia. En Cayo Hueso se funda la logia Félix Varela No 64 y más adelante la Francisco Vicente Aguilera, de la cual es electo V.M. el patriota Fernando Figueredo Socarrás. En Nueva York trabaja La Fraternidad No 387, a la que pertenecerían Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada y Aróstegui, tesorero y secretario, respectivamente, del Partido Revolucionario Cubano fundado por Martí, quien a su vez se había iniciado en España, desde muy joven, en la logia Armonía.

Con todos estos datos es de suponer que no sólo los tabaqueros fueran grandes colaboradores del empeño martiano, sino que los masones exiliados hayan constituido también un pilar importante en la preparación de la guerra necesaria.

Más adelante, cuando se decide el levantamiento de 1895, es Juan Gualberto Gómez, patriota y masón, a quien designa Martí para iniciar el alzamiento en Cuba y son ilustres patriotas y masones los firmantes del Manifiesto de Montecristi.

Al estallar la guerra el gobernador general prohibió las reuniones masónicas a pesar de que la Gran Logia se había declarado poco antes ajena a toda controversia política.

La bandera cubana y los símbolos masones

La bandera que hoy representa la nacionalidad cubana había ondeado por primera vez el 19 de mayo de 1850 en la bahía de Cárdenas, donde desembarcó Narciso López al mando de una expedición de 600 hombres. La empresa fracasó en sus objetivos pero López repetiría su intento, lo que finalmente le costaría la vida, pero su muerte consagraría la bandera que con tanto amor había creado.

Hoy es bastante conocido quien fue el autor del estandarte aunque es menos divulgada su génesis, inspirada en la simbología masónica.

Según testimonio de Cirilo Villaverde, a principios de 1849 acostumbraban a reunirse, en la casa del también masón y poeta Teurbe Tolón, varios cubanos partidarios de la causa separatista. En una de estas tertulias se comenzaron a manejar ideas para la elaboración del pabellón cubano. Narciso López propuso tres franjas azules en campo blanco, representativas de las tres regiones militares en que se dividía el país. Para el color rojo, según Villaverde (...) "López, que era francmasón, naturalmente optó por el triángulo equilátero" (5), que simboliza la grandeza del poder que asiste al Gran Arquitecto del Universo y cuyos lados iguales aluden a la divisa masónica de libertad, igualdad, fraternidad y a la división tripartita del poder democrático.

La estrella de cinco puntas significa la perfección del maestro masón: la fuerza, la belleza, la sabiduría, la virtud y la caridad. La bandera comprende además en su integración los tres números simbólicos. El tres (tres franjas azules) representa la armonía perfecta; el cinco, resultado de la suma de todas las franjas, significa el espíritu vivificador, que perpetúa la naturaleza; y el siete que se obtiene al sumar el triángulo y la estrella es un número considerado divino por los judíos y los griegos.

Como Antiguos Límites se conoce el conjunto de principios, costumbres y tradiciones que definen las obligaciones de un masón. Entre ellos se cuenta el secreto masónico -que se refiere al ritual y al conocimiento simbólico que adquieren los masones según van ganando grados-, y la integración por varones adultos que respeten la moral.

Masonería en la república

Al concluir el coloniaje español, la masonería cubana comienza una nueva etapa. Durante todo el período anterior ha debido luchar por definir los límites entre el escocismo y el simbolismo, se ha enfrentado a persecuciones políticas, y en no pocas oportunidades ha facilitado actividades conspirativas de los criollos y, sólo ahora, después de cuatro años de receso forzoso, pero favorecidos por las nuevas circunstancias, podrá ocuparse de

poner orden en su propia casa y precisar su destino.

En la revista *La Gran Logia* del 1 del junio de 1900 aparece un artículo que, aunque limitado en sus objetivos, definiría la línea principal del trabajo que se proponen realizar para contribuir a la recuperación del país: "...La misión de la Masonería ha de ser puramente de consejo, su potencia directa no alcanza más que a sus miembros; su esfera de acción en la sociedad no puede ir, como auxiliar, más allá de la educación y la beneficencia..."

Aunque al reanudarse las labores masónicas, una de las mayores dificultades que debían resolver los afiliados era la falta de recursos, la institución se dedicó a crear condiciones decorosas para sus instalaciones y emprendió variadas obras que respondían a los intereses expuestos.

En 1917 los masones salvan de la quiebra al asilo de niños y ancianos La Misericordia que existe hasta hoy con el nombre de Hogar Nacional Masónico Llansó y más adelante asumen obras como el amparo a la Casa de Beneficencia de Matanzas y del Asilo para niños José María Casal, además de la creación del Auxilio Masónico, como una forma de ayudar a los familiares de masones fallecidos, que aún hoy subsiste.

Asimismo se crean diversas instituciones, como las Agrupaciones Masónicas, el Zapato Escolar y el Traje Masónico -ambas con el objetivo de ayudar a las escuelas públicas y a las familias de escasos recursos-, la Escuela Nacional Masónica, para niños huérfanos de padres masones, y la Universidad Masónica José Martí, todas como una forma de cooperar con la causa de la educación en el país.

También se organizó la Asociación de Jóvenes Esperanzas de la Fraternidad con el propósito de velar por el desarrollo moral, físico e intelectual de los jóvenes.

Desde el punto de vista organizativo es palpable la recuperación de la masonería cubana. La Gran Logia y el Supremo Consejo del grado 33 para la República de Cuba ratifican y amplían el Tratado de Amistad y Reconocimiento mutuo que existía entre ellos, y en 1947 quedaron definitivamente solucionadas algunas divisiones que debilitaban internamente ambos cuerpos.

En la década del cincuenta se construye el Gran Templo sede de la Gran Logia, donde radican hasta hoy dependencias tan importantes como el Museo Masónico --que atesora diversos objetos relacionados con la historia del país--, y la Biblioteca de la Gran Logia.

El prestigio y el reconocimiento social que alcanzó la masonería le posibilita aumentar su influencia en la vida del país. Así lo demuestra su intervención opositora al Proyecto de Reforma Educacional de 1956, que reclamaba la inclusión de la enseñanza religiosa en la educación oficial. En consecuencia con sus principios de libertad religiosa, los masones hicieron pública una declaración en defensa del laicismo y salieron airoso en su reclamo.

Pero hubo otras circunstancias que exigieron de los masones nuevas definiciones. Uno de estos momentos fue en 1933, cuando Lisardo Muñoz Sañudo, gran comendador, dirige una carta al presidente de la República Gerardo Machado donde le dice claramente que ya Cuba no lo quiere en este puesto y "Como cubano, como masón y como miembro de este Supremo Consejo" le pide que decline en otro ciudadano la dirección del país. Al negarse a esta petición, Machado es expulsado de la masonería y con esta actitud la institución demostraba que aunque sus leyes le prohíben inmiscuirse en política y oponerse al gobierno del país donde radica, sus raíces se sustentan en principios democráticos inalienables.

Una situación parecida vuelve a presentarse en 1956. A los pocos días del golpe de estado de Fulgencio Batista, los masones elaboraron un documento en el que se le proponía al sargento devenido general una fórmula para regularizar la situación a través de elecciones en las que no debían participar ninguno de los golpistas. La gestión fue infructuosa pero en repetidas ocasiones la masonería, sin transgredir sus leyes internas, hizo público su desacuerdo con la violencia que se entronizaba en el país y que, según el mensaje leído por el G. M. Piñeiro del Cueto, en la IV Conferencia Interamericana de la Masonería, ponía en peligro las instituciones republicanas.

A diferencia de lo sucedido en el pasado siglo, respetando su regularidad, la masonería no promovió conspiraciones desde su propio seno, aunque en reiteradas ocasiones hizo pública su preocupación por la situación interna y reclamó garantías ciudadanas para los opositores al régimen. También existen testimonios de la ayuda que, en forma clandestina, le proporcionó a perseguidos por causas políticas.

Masonería y revolución

Durante los primeros años la masonería respalda al nuevo gobierno y sus medidas revolucionarias, pero la radicalización del proceso trae como resultado que algunos de sus altos funcionarios abandonen el país. El exgran maestro J. J. Tarajano funda en Estados Unidos la Gran Logia de Cuba en el exilio, que fue reconocida en la Conferencia de Grandes Maestros celebrada en Washington.

Los masones cubanos proclaman que la Gran Logia con sede en La Habana es la única y verdadera representación de la masonería regular cubana y este hecho finalmente es reconocido en la V Conferencia de la Confederación Masónica Interamericana.

Al margen de este proceso la masonería continúa apoyando las medidas tomadas por el gobierno revolucionario a favor del pueblo, no obstante, en este período comienza para ella una etapa de decadencia. Disminuyeron sensiblemente sus recursos financieros y vieron limitadas muchas de sus gestiones filantrópicas de carácter privado, debido a los profundos cambios ocurridos en el país. A esto se suma el éxodo hacia el exterior de una parte de sus miembros, mientras que muy pocos jóvenes se interesaban por

ingresar en la institución y preferían dedicarse por entero a un proceso que prometía cumplir con creces todo aquello que los masones han enarbolado siempre como su mayor divisa: *Libertad, igualdad, fraternidad*. De 34 mil miembros en 1959, la cifra se había reducido a 19.582 en 1981. Pero cuando parecía que el destino de la masonería en Cuba era languidecer calladamente hasta su total extinción, comienzan a registrarse signos de recuperación. A partir de 1982 se advierte un ligero crecimiento que ya no se detendrá hasta el presente, cuando su membresía asciende a más de 24 mil afiliados. Antiguos masones que permanecían "dormidos" retornan a las sesiones regulares y actualmente se encuentran pendientes de trámites y aprobación alrededor de 1.500 nuevas solicitudes de ingreso que corresponden en su mayoría a jóvenes, entre los que se cuenta un buen número de profesionales.

Este fenómeno no responde al azar y tiene causas bien definidas. En entrevista con el gran maestro de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., Eriberto Saborit Verdecia, este afirma que dicho crecimiento puede derivarse en gran medida de la apertura que en los últimos años ha mostrado la revolución hacia algunas instituciones no gubernamentales, de carácter religioso o no.

"Esta nueva postura disminuye el rechazo y la presión social que antes se manifestaba hacia los masones o personas que profesaban alguna creencia religiosa y ahora la gente limita mucho menos sus afiliaciones en uno u otro sentido".

También es posible pensar que tanto en el resurgir de la masonería --como en el de las diversas religiones que se profesan en el país- estén influyendo otros muchos y complejos factores que tienen su origen en la peculiar situación económica, social y moral que atraviesa el país.

Para el gran maestro, el Templo Masónico es "como un oasis de paz, amor y tolerancia, en cuyas puertas se dejan las malas pasiones. Ahora más que nunca puede hablarse de una verdadera hermandad dentro de la masonería, ya que la gente no viene a buscar nada material. Aquí no damos privilegios ni posición social. Todo lo que hacemos es luchar por mejorar lo que nos rodea".

El soberano gran comendador del Supremo Consejo del Grado 33, Jesús Armada Pena ya había formulado un criterio que completaba esta idea al decir para la revista La Gran Logia que en los templos se preservan valores morales y espirituales de la humanidad que en el "mundo profano" se han deteriorado un poco. Los que quieran ingresar a la institución deben ser hombres íntegros, dispuestos a ser consecuentes con esa línea de conducta, y a luchar por autoperfeccionarse.

Los masones están seguros de que, a pesar de sus antiguos ritos y con independencia del sistema social que exista en el país, la masonería no resulta anacrónica: por la ética de sus postulados, por su colectivismo y porque su finalidad de buscar la superación del hombre es inagotable. De ahí proviene su optimismo al valorar el futuro de la masonería en la isla,

"...la institución que más elementos ha aportado a la independencia, la libertad, la cultura y el progreso de Cuba..." (6)

Notas

(1) La denominación "de Colón" alude al territorio descubierto por el gran almirante Cristóbal Colón.

(2) Torres-Cuevas, Eduardo, **Antonio Maceo, las ideas que sostienen el arma**. Editorial Ciencias Sociales. p. 29.

(3) Idem, p. 25.

(4) Idem, p.30.

(5) Ponte Domínguez, Francisco J. **La masonería en la Independencia de Cuba**. La Habana, 1954. p. 44.

(6) Acuerdo tomado por el Primer Congreso Nacional de Historia, celebrado en La Habana en 1942 que proclama a la masonería como la institución que más elementos ha aportado a la Independencia, la libertad, la cultura y el progreso de Cuba.

Vocabulario

Carta patente: La implantación de las logias en un país debe comenzar necesariamente por la tutela de una Gran Logia extranjera, normalmente de un país vecino. Al documento que hace oficial la autorización se le llama Carta patente. Una vez fundada la Gran Logia de ese país ella misma puede extender las cartas patentes de su jurisdicción.

Carta dispensa: Cuando el documento para fundar una nueva logia por razones determinadas lo entrega un Gran Maestro y no una Gran Logia, lo que requeriría mayores trámites.

GADU: Estas siglas corresponden a Gran Arquitecto del Universo y es el nombre con el que los masones se refieren a Dios.

Logia: Lugar donde se reúnen los masones.

Profanos: Que no son masones.

Templo: Logia. Referencia simbólica al Templo de Salomón.

Bibliografía

Fernández Callejas, Roger. *Historia moderna de la Francmasonería en Cuba*. La Habana, 1944.

Miranda Alvarez, Aurelio. *Historia documentada de la masonería en Cuba*. La Habana, 1933.

Ponte Domínguez, Francisco J. *Historia de la masonería del Rito Escocés en Cuba*. La Habana, 1961.

La masonería en la Independencia de Cuba. La Habana, 1954.

Reyna Dubois, Emilio Jorge. *Apuntes para un centenario*.

Santaella Blanco, Antonio. *La Masonería en la Revolución Cubana*.

Torres-Cuevas Eduardo. *Antonio Maceo, las ideas que sostienen el arma*. Editorial Ciencias Sociales.

Revista *La Gran Logia*, años 1899, 1900, enero 1966, agosto y octubre 1989, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 1995, febrero 1996.

Revista *Mundo Masónico*, nros. Enero-Febrero 1959; Mayo-Abril 1959; Septiembre-Octubre 1961.